## ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 10 horas del día 1 de Abril de 2019, en el domicilio en Quito en la compañía "TR3NDSIMPORT, CIA. LTDA.", ubicado en la, calle Iñaquito, número 34, y la calle Amazonas se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria solicitada.

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 20 de Marzo de 2019, se convoca a los señores socios de la compañía TR3NDSIMPORT, CIA. LTDA. A la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 15 horas del próximo día Abril 01 del, 2019 y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018
- 2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
- 3. Otorgamiento de facultades para elegir comisario para revisión de cuentas
- 4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- José Miguel Fiallo Pinto tiene el cargo de Representante Legal con el 50% del capital social.
- Santiago Fernando Muñoz Cadena representada por la señora Fanny del Roció Cadena Gonzales como presidente, tiene el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presencia del representante legal, actuando como secretaria la señora Marianela Hernández Salazar.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018.- Se acuerda por 100% aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2018.

**Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.** — Se aprueba, también por la gestión social en el ejercicio

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.** — Se acuerda facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos. 2018 y se designa como comisario al señor Christian Alexis Toro Llerena portador de la CI 1803449501

**Cuarto. Ruegos y preguntas.** —Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita con el visto bueno del representante general

**EL PRESIDENTE** 

GERENTE GENERAL

Santiago Fernando Muñoz Cadena

C.C 1715415418

Representado por Fanny del Rocio Cadena Gonzalez

C.C. 1705016309

José Miguel Fiallo Pinto

C.C. No. 1712627379

**SECRETARIA** 

Marianela Hernandez

CI 1719204032